

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

#### **Bhatia propone revolucionar la educación a través de la tecnología**

*(San Juan – miércoles, 4 de junio de 2014)* –El Internet y la tecnología como mecanismos para reducir la brecha educativa en Puerto Rico fue la propuesta del presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, al grupo de oficiales del gobierno, empresarios, principales socios tecnológicos, organizaciones no gubernamentales y la academia, reunidos hoy en el Centro de Convenciones de Puerto Rico en el Tech Summit 2014.

"Quiero que en el próximo Tech Summit hablemos de cómo utilizamos estas herramientas para revolucionar la educación en las escuelas públicas de nuestro país. Solamente el 19% de las familias de escasos recursos en Puerto Rico tiene acceso al sistema de banda ancha. Tenemos serias deficiencias cuando se trata de educar a los niños de nuestro País", sostuvo el líder senatorial al dirigirse al grupo que se reúne por segundo año consecutivo para discutir los desafíos actuales y futuros en el sector de la tecnología con el propósito de transformar los servicios públicos tradicionales.

"Ya existe un proyecto de ley que introducirá legislación tecnológica a las escuelas públicas de Puerto Rico; el Gobierno exigirá eficiencia tecnológica en todos los niveles educativos", advirtió Bhatia, quien inició el diálogo repasando las disposiciones de la nueva Ley de Transformación y Alivio Energético que exige que el 60% de la electricidad que se produzca en Puerto Rico sea altamente eficiente. "El problema de la energía eléctrica no es sólo el combustible, es la tecnología con que la producimos. De la misma forma que revolucionamos la industria energética en Puerto Rico, tenemos que revolucionar la educación. Puerto Rico tiene una capacidad enorme, tiene la tecnología para una revolución educativa, tiene las ganas de echar pa' lante. El compromiso que tenemos que hacer es romper con las brechas de educación para lograr los cambios en el sistema que todos queremos", expresó.

Actualmente, la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado evalúa el Proyecto del Senado 873 radicado por el senador José Nadal Power por petición del Puerto Rico Broadband Taskforce (organización multisectorial a favor del broadband) para crear la "Ley de Accesibilidad a Textos Digitales del Siglo XXI" con el fin de hacer disponible a los estudiantes del Sistema de Educación Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la versión digital o virtual de los libros de textos utilizados en sus respectivos salones de clases.

Bhatia entrelazó la tecnología y el internet como herramientas para erradicar la pobreza y propuso la economía creativa para impulsar un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la exportación de innovación. "Puerto Rico tiene una infraestructura de Internet de primera. El Internet permite acceso a educación, empleo y creación de riqueza. Con todas las herramientas disponibles, hoy, por internet, es posible que cualquier persona pueda aspirar a cambiar su condición social sin esperar o pedirle permiso al Gobierno.

Antes de concluir, el Presidente enumeró los logros alcanzados en el último año por el Senado en el área de tecnología. "En el Senado hemos logrado la transmisión en vivo de nuestros procesos, tenemos disponible un archivo para el ciudadano de todas las sesiones desde enero. Brindamos acceso al trámite legislativo a través del teléfono móvil; acceso a ponencias de medidas de alto interés público y próximamente estarán disponibles todas las medidas; presencia en medios sociales directo al ciudadano en múltiples plataformas,

Youtube, Twitter, Facebook, Soundcloud, Flickr, entre otros; comunicación directa entre senadores y ciudadanos a través de redes sociales; y todo lo hemos hecho generando un ahorro en tecnología de más de 1 millón al año, mejorando la infraestructura del Senado y los servicios al ciudadano", explicó Bhatia.

###

